



SUBSECRETARÍA DE PUERTOS
Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

N° 0022356

AÑO : 2014

MATRÍCULA DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS

PARA EL SERVICIO DE : **PASACABOS, PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA, LIMPIEZA DE MUELLES**

Por cuanto el Operador Portuario:

TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Ha cumplido con los requisitos señalados en la Resolución No. SPTMF 202/13 del 2 de diciembre del 2013 Normas que Regulan los Servicios Portuarios en el Ecuador, concédase la presente:

MATRÍCULA DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS No.201401178

EN EL PUERTO DE : COMERCIAL DEL ESTADO

REPRESENTANTE LEGAL : CHILAN CONFORME AMALIA JACQUELINE

Que le acredita para representar legalmente a la Empresa **OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS** y quedando registrada en la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.

Esta Matrícula de **OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS** tiene validez por un período de cinco años, debiendo cancelar anualmente en el transcurso del mes de Enero, los valores correspondientes.

Lugar y Fecha de Emisión : **Guayaquil , 4 de junio de 2014**

Fecha de caducidad : **31 de Diciembre de 2018**




ING. DIEGO FERNANDO LASCANO ARMAS


XSM/EPABLA

DIRECTOR DE PUERTOS

Ing. Ximena Salvador Medina
COORDINADORA DE GESTION PORTUARIA
DELEGADA DEL(A) SUBSECRETARÍA DE PUERTOS Y
TRANSPORTE MARÍTIMO O FLUVIAL

